



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 8.057 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, GERSON
SEGUEL BURGOS.

Laja, 23 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 199 del 23.11.2015, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZASE**, cometido funcionario a Gerson Seguel Burgos, Kinesiólogo del Departamento de Salud Municipal de Laja, quien participará en el Curso Consejería e Intervención Familiar, el 23; 24 y 30 de noviembre y 01; 09 y 10 de diciembre de 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a seis días sin pernoctar, con imputación al Sub Título 21 Ítem 02 "Personal a Contrata" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" Presupuesto del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

Juan Carlos Muñoz Gajardo
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)